

DISCURSO

Palabras del Presidente Iván Duque Márquez en el XXXVII Congreso Nacional Arrocerero

Bogotá

06/12/2019

Foto: Nicolás Galeano - Presidencia



Bogotá, 6 de diciembre de 2019.

Muy buenos días para todos ustedes.

Es un inmenso honor para mí estar en este importante Congreso de Fedearroz.

Y déjenme empezar por decir esto. Hace ya varios años que no venía a este encuentro el Presidente de la República.

Y vengo para decirles que los voy a acompañar durante todo mi gobierno, porque quiero y valoro lo que hace este gremio por Colombia.

(...)

Yo vengo a este Congreso con muchísima emoción, porque, doctor Rafael (Hernández, Gerente General de Fedearroz), hay algo que yo nunca le había contado, y es que mi abuelo tolimense, mi abuelo materno, que en paz descanse, Hernando Márquez Arbeláez, dedicó gran parte de su vida al cultivo del arroz.

Pude apreciar a lo largo de su vida todos los embates que significa apostarle a este sector. Un sector que requiere mucho capital de inversión, que tiene ciclos muy

difíciles por el clima y que durante muchísimas décadas se vio afectado por la carencia de créditos de largo plazo.

Pude conversar con él en muchas ocasiones sobre lo que significa el cultivo del arroz.

Y usted sabe que también tengo sangre tolimense, ¿oyó, doctor (Gonzalo) Sarmiento? (Presidente de la junta directiva de Fedearroz).

Mi madre, que es ibaguereña y mi abuelo, nacido en El Líbano (Tolima), siempre me explicaron lo que significó el arroz para el Tolima, y significó el muro de contención de la violencia en los momentos más difíciles.

Por eso reafirmo hoy que este sector lo llevamos en el corazón y que como Presidente de la República no dejaré de hacer ninguna tarea que le sirva al sector arrocero de Colombia.

Situación alimentaria mundial

Yo quiero empezar por hacer una reflexión profunda sobre la situación agrícola del mundo, sobre lo que representan los grandes retos y las grandes oportunidades para Colombia.

Hace pocos días la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) presentó un nuevo reporte, donde anticipaba que para el año 2050, es decir 30 años a partir de ahora, el mundo iba requerir aumentar la producción de alimentos en por lo menos un 50 por ciento, para darles comida a cerca de 9.700 millones de personas.

Ese es el reto más grande hoy que tiene la humanidad. Y se requiere que los países que están situados en el trópico y en el sub-trópico aumenten como nunca la productividad.

Requiere que tengamos mejores herramientas de comercialización, y mejores herramientas de producción.

Esa productividad requerida para llegar a los niveles de demanda de los próximos 30 años implica, no solamente el mejor uso del suelo, sino también el mejor uso de la irrigación, el mejor uso de las semillas y por supuesto, la total y genuina armonía entre la producción rural, con los más altos estándares sociales y ambientales.

Y si nosotros partimos de esa premisa, lo que debemos preguntarnos es cual va ser el papel de Colombia en ese entorno para las próximas décadas.

Tenemos un potencial cercano a los 22 millones de hectáreas en el sector agrícola, pero no hemos logrado aumentar más de 8 millones de hectáreas nuestra capacidad productiva.

Tenemos un territorio con microclimas, con distintas capacidades de suelos, pero seguimos teniendo un porcentaje del territorio y del potencial agrícola, con muy bajos niveles de irrigación.

Tenemos históricamente que admitir que cuando miramos al sector rural, las principales herramientas de conectividad, que son las vías terciarias, no han sido atendidas en el porcentaje requerido.

Y lo que ha sido dramático, que fue lo que nosotros le planteamos al país desde agosto del año pasado, cerca del 75 por ciento de las vías terciarias de Colombia no se encontraban ni a tono ni con las herramientas necesarias para facilitar que los pequeños productores llegasen a sus lugares de comercialización.

El problema de la informalidad

Si a esto le agregamos otros retos del sector, que son producto de los problemas que envejecieron mal, podemos decir que el campo colombiano puede tener más de un 80 por ciento de informalidad.

Y eso lo demuestra el porcentaje de la población rural que está en el régimen subsidiado de salud, o inclusive las cifras del mercado laboral que muestran que cerca del 70 por ciento de la población rural, gana menos de un salario mínimo.

Con todas esas adversidades, y sumándole que el promedio de escolaridad rural es de 5.3 años, mientras en las ciudades es de 9.6 años, vemos también un campo que en medio de las adversidades florece. Y florece a la luz de varios indicadores que en el entorno latinoamericano muestran la resiliencia.

El primero, el aporte del sector rural, y particularmente del sector agrícola, al PIB de nuestro país. Casi el 7 por ciento.

Estamos hablando de un sector que puede representar hoy cerca del 17 por ciento del empleo y que también tiene hoy una participación en las exportaciones que puede superar el 17 por ciento. Mucho más de lo que tenga cualquier otro país de la Alianza del Pacífico, solamente para llevarlo en ese plano de comparación.

Si a eso también le agregamos que seguimos teniendo una participación de la población rural muy por encima de otros países de la Alianza, la respuesta es sencilla. En Colombia el presente y el futuro de la construcción de Equidad dependen de lo que hagamos correctamente en el campo colombiano.

Campo con progreso

Y esa es la razón por la cual en el Plan de Desarrollo 'Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad' pusimos un capítulo que se llama Campo con Progreso.

Y el progreso del campo colombiano requiere sacudirse de muchos problemas institucionales que envejecieron mal, requiere dotar al campo de mejores herramientas productivas, requiere más inversión en infraestructura y requiere un gobierno que sienta amor fraterno por el campo, y que pueda liberar una diplomacia para el campo en todos los foros multilaterales posibles.

Y eso es lo que hemos querido hacer desde el primer día de gobierno. Eso es lo que hemos tratado de poner en marcha.

Y si bien yo quisiera resolver todos los problemas en 16 meses, ciertamente no es posible.

El cambio en la institucionalidad

Pero lo que sí es posible es iniciar ese cambio.

Y me alegra, doctor Rafael, lo que usted ha planteado hoy. Y me alegra, además, ver acá a mi buen amigo el doctor Jorge Bedoya, Presidente de la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), con quien hemos tenido grandes conversaciones sobre estas materias.

Y quiero empezar por lo más sencillo. Por años, la institucionalidad del campo en Colombia estuvo capturada por la politiquería. Las entidades estaban al servicio de feudos políticos que las utilizaban al servicio de causas electoreras y no al servicio de los productores de Colombia.

Y ahí empezó el primer cambio de este gobierno. Entregarle esa institucionalidad a personas idóneas, con conocimiento y al servicio de los productores de Colombia, y no a la politiquería.

Hemos visto a un ICA cada vez más comprometido con el uso de la tecnología y con mayor transparencia en el manejo de la información.

Vamos a terminar este gobierno en el 2022 con un ICA cien por ciento digital. Con un ICA que pueda tener la aprobación de sus permisos a tiempo y en regla, y donde no tengamos la discrecionalidad para hacer arbitrios según la urgencia de los solicitantes.

Vamos a trabajar articuladamente en ese marco institucional para que el Banco Agrario llegue a más lugares del territorio con mejores tasas y mejores condiciones crediticias.

El Grupo Financiero Bicentenario

Y aprovecho para decir, algunas voces han tratado de cuestionar la creación del Grupo Financiero Bicentenario diciendo que ahí viene una masacre laboral y una privatización.

Yo quiero aprovechar para dejar claro eso. En el artículo 8 del decreto que crea el Grupo Financiero Bicentenario queda absolutamente claro que no se va a alterar el tamaño ni estructura de las nóminas de las entidades que constituyen el Grupo Financiero Bicentenario.

Y deja claro también el articulado que ahí no hay ninguna privatización. Por el contrario, lo que deja claro es que la creación del Grupo Financiero Bicentenario es para crear el tercer conglomerado financiero más importante de Colombia, pero para estar al servicio de los colombianos con mejores condiciones de crédito, con mejores plazos y con mayor presencia en el territorio.

Y si hay una institución que se va a beneficiar de la creación del Grupo Financiero Bicentenario es el Banco Agrario de Colombia, que va a llegar a más municipios, con mejores tasas, con mejores condiciones y para arrebatarle del gota a gota a los campesinos de Colombia.

Ese es un objetivo detrás de esa decisión de política pública.

El Banco Agrario es la única institución financiera en cerca de 538 municipios de Colombia. Eso muestra su importancia y su relevancia.

Pero también le he pedido al Ministro (de Agricultura) Andrés Valencia que busquemos un programa razonable, sustentable, que nos permita tener alivios de deudas para los pequeños productores más vulnerables del país.

Hacerlo sin demagogias, sin populismo, pero llegar con la solución y, de nuevo, sacar del gota a gota a los pequeños productores.

Queremos un Banco Agrario cada vez más institucionalizado y con mejores servicios tecnológicos.

Sector rural asegurado

¿Para qué? Para que los pequeños productores también tengan un mecanismo de acceso al crédito, pero un mecanismo de acceso al crédito que vaya de la mano con algo que el país venía solicitando por décadas, programas de seguro para los pequeños productores.

Seguros para atender los choques climáticos, los choques de tasa de interés, los choques de precio.

Y yo puedo decirle, doctor Rafael, que con orgullo, en estos 15 meses de Gobierno, hemos llegado al más alto nivel de aseguramiento para la producción rural de Colombia. Y no dejaremos de buscarlo, porque más seguros para los productores es mayor protección frente a los avatares históricos.

Esas condiciones a partir de lo institucional también se unen con lo que nosotros llamamos el 'marco de desarrollo sectorial'. El marco de desarrollo de la industria y de la producción.

Yo recuerdo que en muchas ocasiones, doctor Sarmiento, cuando usted me invitaba a hablar con los arroceros, en lo que fue una larga campaña, varios de ellos, y recuerdo la reunión en El Espinal. Usted sacó su gusto por la avena de El Espinal, que tuvo mucho éxito ese día.

Y recuerdo que algunos de los productores se acercaron y nos dijeron: 'mire doctor Duque, el gran problema que nosotros tenemos es que hay arroceros de distintos tamaños. Pero los más pequeños necesitamos un mecanismo donde – coloquialmente– no nos den por la cabeza'.

Porque muchos producían y al momento de comercializar, les compraban en el filo los costos de producción.

Y recuerdo que ese día empezamos a conversar sobre la importancia de tener un mecanismo de Agricultura por Contrato, para que los pequeños productores pudieran vender con un precio justo y sostenible, y que tuvieran la posibilidad de ser acompañados por buen crédito y buen aseguramiento.

En 15 meses tenemos ya en marcha el Programa Coseche y Venda la Fija, que ya tiene más de 23 mil pequeños productores, y que ha logrado traer a pequeños arroceros a ese mecanismo, donde hoy no solamente tiene la posibilidad de

vender con un contrato justo, sino que lo acompaña la tasa más barata del mercado, que es DTF – 1, y un programa de aseguramiento que les permite enfrentar las dificultades o del clima o de la tasa o del precio.

Esa para mí es una de las tareas que hemos construido conjuntamente con el sector arrocero y me emociona profundamente.

Me emociona también que, en el marco del Plan de Desarrollo y de un campo con progreso, estemos hablando del ordenamiento de la producción.

Y esto sí que es importante planteárselo al gremio. Porque yo recuerdo que hace año y medio o dos años, dos años para ser más precisos, ustedes decían que se había generado una euforia de siembra que terminó llevando a que se presentara una sobreoferta que afectó dramáticamente los precios, y por ende afectó estructuralmente al sector arrocero.

En estos 15 meses nos hemos planteado con ustedes en la conversación, en el diálogo fraterno, sin imposiciones ni ultimátums, cómo encontrar las soluciones.

Y es justamente el ordenamiento la producción lo que nos ha llevado este año a tener cerca de 53 mil hectáreas producidas. Pero 530 mil hectáreas que han gozado de otras herramientas para ordenar la producción y la comercialización, y mejorar sosteniblemente la situación de precios, como ha sido el incentivo al almacenamiento que hemos tenido en el año 2019, y que ustedes mejor que nadie saben cuál ha sido una implicación en términos de precio.

Incentivo al almacenamiento de arroz

Pues que me quede claro también decirlo, doctor Rafael: El incentivo al almacenamiento se va a mantener también en el año 2020.

Queremos seguir dándole esa herramienta al sector arrocero de Colombia.

Diplomacia agrícola y CAN

Además, qué interesante hablar de diplomacia comercial y de diplomacia agrícola.

Doctor Jorge, usted y yo hemos tenido esta conversación tantas veces. Con Rafael hablamos. Y me decían: 'Presidente, hay que hacer algo en la CAN (Comunidad Andina)'

Yo creo que la CAN es una herramienta muy poderosa desde el punto de vista integración. Tiene 50 años y empieza a sufrir los males que vienen consigo cuando se llega a los 50 años.

Todavía estoy lejos, no se preocupen.

Pero ahí es donde empiezan a salir los males. Decisiones que se tomaron, malos hábitos, en fin.

Y claramente la CAN necesita remozarse, renovarse y hacer una revisión de muchos de los instrumentos.

Y hoy lo quiero plantear ante el Congreso de Fedearroz.

El año entrante tendrá Colombia la presidencia pro t mpore de la CAN. Tendr  el inmenso honor de ser el presidente pro t mpore de la CAN. Y voy a presentarle a la CAN un documento para que se renueven las herramientas comerciales y las herramientas de producci n agropecuaria a la luz de las necesidades de hoy.

Le he pedido a la SAC, le he pedido al doctor Jorge Bedoya y por ende a todos los gremios, que cooperen y trabajen con nosotros para llegar con una agenda clara y precisa.

En un a o no vamos a cambiarlo todo, pero en un a o si tenemos que llegar con claridad a plantear c mo son las herramientas equitativas para el comercio de los productos agr colas de nuestros pa ses.

Y ese compromiso lo asumo con mucha emoci n.

Porque adem s de hacer ese compromiso hoy nos hemos puesto en la tarea de abrir mercados. Y este Gobierno plante  desde el primer d a que no iba a iniciar nuevas negociaciones de tratados de libre comercio, pero que se iba a dedicar a aprovechar los existentes para aumentar las exportaciones colombianas.

Hoy puedo decir que en estos 16 meses hemos logrado la accesibilidad del arroz colombiano al Ecuador, una medida que era ansiada, que era pretendida, importante, pero seguiremos busc ndole nuevas fronteras a este importante producto.

Doctor Jorge y doctor Rafael: son 106 productos que tiene Colombia de accesibilidad a mercados, pero solamente hemos llegado con 36.

 Qu  necesitamos? Acompa ar la diplomacia comercial con la diplomacia sanitaria y fitosanitaria.

Esa es la raz n por la cual hemos querido llegar con distintos productos a distintos lugares del mundo. Esa es la raz n por la cual se hicieron las misiones a China, esa es la raz n por la cual se hizo la misi n invitando al Primer Ministro de Corea. Esa es la raz n por la cual nosotros estamos cada vez m s activos frente a Europa, frente al Tri ngulo del Norte, en el caso de Centroam rica, y por la cual nosotros queremos tambi n profundizar la relaci n con la CAN.

Mi compromiso es que nosotros nos sentemos con el gremio arrocero e identifiquemos los mercados de acceso, porque la diversificaci n de nuestro mercado va a ser muy importante frente al escenario que aqu  se planteaba, de desregulaci n arancelaria de cara al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Y por eso quiero que el gremio sienta que aqu  tendr  no solamente un Gobierno que lo quiere sino un Gobierno que le estar  buscando mercados para compensar siempre lo que se ha ido desregulando, y a partir del nuevo acceso, generarles mejores ingresos a nuestros productores.

Me apasiona. Me apasiona profundamente ver lo que usted ha planteado del apoyo del Gobierno a las plantas de secado.

Yo he visto esa iniciativa en el Tolima y en el Huila.

Queremos, por supuesto, Ministro Valencia, seguir llegando con apoyo a otros lugares del territorio.

Esas dos iniciativas han contado con cerca de 4.500 millones de pesos del Gobierno.

Y de una vez déjeme planillado, querido doctor Sarmiento, que voy con gusto a El Espinal con ustedes a la inauguración de esa planta.

Ley de Crecimiento Económico

Quiero dejar planteada también la urgente necesidad que tenemos, pensando en el sector, de tener un marco tributario favorable.

Y eso me permite hacer referencia a la Ley de Crecimiento Económico, porque los debates hay que darlos con información, con precisión y con la confianza y la tranquilidad de lo que está en la norma.

Algunos decían que la Ley de Crecimiento Económico iba a afectar a la clase media.

Eso no es cierto. Ahí no se la está aumentando ningún impuesto a la clase media colombiana. Y además, el mejor espejo es la Ley que está vigente, donde se aumentaron los tributos a las personas naturales con ingresos mensuales superiores a los 40 millones de pesos. Y esa no es la clase media. Y se hizo, además, con tarifas marginales.

Lo que nosotros buscamos fue corregir un problema endémico, y es que la tasa efectiva de tributación para las empresas en Colombia, micro, pequeñas, medianas y grandes, superaba el 60 o el 70%.

Eso fue lo que nosotros durante una campaña larga le planteamos a Colombia, bajar esa carga. Pero no como dicen algunos, para favorecer a los ricos. Eso es lo que les gusta a muchos de los que producen agitación y guerra de clases, para catapultar sus intereses políticos.

No. Los microempresarios no son ricos, ni los pequeños, ni los medianos. Ellos son los generadores de empleo, los que mueven esta economía.

Nosotros encontramos una economía creciendo en 1.4 en el 2017, producto de esa asfixia, y sacamos adelante la Ley de Crecimiento, que hoy tiene al país creciendo por encima del 3% cuando América Latina apenas crecer 0.5.

Que ha atraído inversión extranjera directa en más de un 25% en los primeros 10 meses de este año. Que ha aumentado el recaudo y reducido el déficit.

Pero, además, que tiene una medida muy necesaria para el sector rural. Ustedes me la escucharon muchas veces.

Muchas personas hablan del campo desde las ciudades, y no entienden que producir en el campo es muy exigente porque se requiere mucha liquidez para hacer inversiones que solamente se va a ver un retorno uno o dos o tres o cinco años después.

Y que por esa razón, llevar inversión al sector rural necesita tener incentivos.

Ustedes lo saben, y lo saben muchos productores, de lo que ocurría a comienzos de los años 2000 en Colombia, donde se introdujeron los incentivos a los cultivos de tardío rendimiento, que permitieron aumentar el área sembrada.

Pero ustedes saben también las dificultades que han tenido históricamente para hacer grandes inversiones en extensión.

Por eso, esa Ley de Crecimiento tiene algo que a mí me motiva: cero impuesto de renta por 10 años a las inversiones que se hagan en el campo colombiano, frente a un mínimo de impuestos y frente a un mínimo de inversión.

Que queremos aumentar. Eso lo único que busca es que haya más inversión en el campo. No lo que otros están planteando para satanizar.

Grandes reformas sociales por medio de la Ley

Pero además de eso, esa Ley de Crecimiento está introduciendo grandes reformas sociales.

Déjenme mencionar algunas.

Primero, la reducción del aporte en salud del 12 al 4% para los pensionados más pobres de Colombia, que son los que están en un salario mínimo.

Eso es más del 50% de los pensionados de Colombia, que van a poder reducir el aporte de salud del 12 al 4% mejorando sus condiciones de vida.

Otra, que vamos, para el 20% más pobre de la población, a devolver el IVA, para que tengan también un alivio monetario y demostremos que sí es posible la devolución para los segmentos más vulnerables de la población colombiana.

Otra, los tres días sin IVA. Que funcionan ¿para qué? Principalmente para vestuario, para calzado, para electrodoméstico sencillos y para útiles escolares, limitados en monto, con tres días que se sortean al año, permitiendo la liquidación de inventarios y atendiendo a la población también más necesitada de Colombia.

Y otra, los incentivos a la contratación de personas entre 18 y 28 años.

Porque dicen por ejemplo que el Presidente quería afectar el empleo a los jóvenes, y regaban esas tesis.

Pues yo quiero que quede claro que en el Plan de Desarrollo se introdujo, por ejemplo, un artículo donde el Estado quiere que el 10% de su nómina esté entre personas entre 18 y 28 años de edad, sin tener que acreditar experiencia para que el Estado muestre que puede abrirles camino a esas personas jóvenes que quieren tener empleo en el país.

¿Y ahora qué queremos?

Que también en la Ley de Crecimiento el descuento sea hasta el 120% por la contratación de personas entre 18 y 28 años, para que los empleadores lo descuenten también de sus impuestos, y por esa vía, generar más empleo.

Esas son medidas que están ahí.

Como está también el Régimen Simple, que les permite a los pequeños formalizarse, y formalizarse con tasas diferenciadas de impuestos, empezando por lo mínimo, y así poner esta economía a crecer y a crecer con formalización.

Por eso para mí es importante expresarles a todos ustedes lo que queremos con este esfuerzo.

Muchos de ustedes me van a preguntar por la irrigación. Y por eso en el Plan de Desarrollo se incluyeron proyectos.

Mis amigos tolimenses siempre me preguntan por el Triángulo, y tienen toda la razón.

Por eso quedó incluido en el Plan de Desarrollo. Porque queremos dar pasos acelerados con ese proyecto que lleva años ahí en el aire, en la ansiedad colectiva.

Que nosotros también podamos llegar a Tesalia y Paicol, y que podamos también llegar a los proyectos que por años se han anhelado en la Costa Caribe.

Introduciendo, entre otras cosas, las alianzas público-privadas para proyectos de irrigación, y buscando un financiamiento de más largo plazo.

Y también pensando en los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, que también impactan favorablemente en muchos de los municipios representados en la producción arrocera.

Pero además, algo que ha sido anhelado, el catastro actualizado y el Catastro Multipropósito. Que lo hemos logrado sacar adelante sin demagogia, sin populismo, y que hoy permite ordenar el suelo, ordenar el uso, ordenar el agua al servicio de la producción de nuestro país.

Y esa es otra demostración de una agenda de gobierno que quiere corregir el siguiente drama. En agosto del año pasado solamente el 5% del catastro de Colombia está actualizado.

Vamos a llegar al 60% en agosto del 2022.

Y en 170 municipios, 11.600 veredas, mejorar con las capas multipropósito, justamente para beneficiar a los productores, a los pequeños y medianos.

La Conversación Nacional

Yo podría decirles también a los arroceros de Colombia, no solamente lo mucho que los queremos, sino lo mucho que los necesitamos en la Gran Conversación Nacional que queremos abrir.

Porque la Conversación Nacional es de todos. La Conversación Nacional es para que todos nos escuchemos. La Conversación Nacional es para que hagamos construcciones colectivas. No imposiciones, no ultimátums. Porque con

imposiciones y con ultimátums no se construye democracia; todo lo contrario, se desafía la democracia.

Yo soy Presidente de todos los colombianos. De los que marchan y los que no marchan. De los que se expresan en las calles y los que se expresan en las urnas. Donde, además, nos dieron un mandato para sacar adelante una agenda de gobierno que queremos cumplir todos los días.

Pero también para escuchar a todo un país.

Y con los arroceros de Colombia sí que hemos tenido capacidad de diálogo y de entendimiento.

Y no solamente con los grandes productores; con los pequeños, con los medianos, con sus trabajadores.

Y está agenda que está hoy en marcha ha sido construida con ustedes. Y el capítulo del Plan de Desarrollo, construido por ustedes.

Por eso yo quiero volver a hacer un énfasis. Yo soy respetuoso del deseo de los colombianos de manifestar la búsqueda de sus derechos.

Pero también la búsqueda de los derechos significa la aplicación de los deberes. Porque en democracia nadie puede aspirar a defender un derecho afectando los derechos de los demás, porque así no se construye democracia.

Tenemos que ser capaces de escucharnos sin interrumpirles la movilidad y el derecho al trabajo a otros.

Por eso ayer anunciábamos la apertura de una línea de crédito subsidiada para los pequeños comerciantes del país que se vieron afectados por los vándalos o por el paro, en condiciones donde puedan recuperar lo que perdieron y donde puedan, además, tener un diciembre tranquilo, que es tan importante para sus ventas.

Por eso lo estamos haciendo en condiciones que ostensiblemente superan cualquier condición de beneficio en las tasas de mercado, para ayudarles, para llegar a las ciudades.

Le he pedido al Banco Agrario, le he pedido a Bancóldex, le he pedido al Ministerio de Hacienda, que esa línea no solamente esté activa este fin de semana, sino que la próxima semana empecemos a entregar los primeros créditos a esos comerciantes que han sufrido tanto y que no queremos que sigan sufriendo en nuestro país.

Porque en la Colombia democrática que merecemos, la defensa de los derechos implica también defender el derecho al trabajo y el derecho a la movilidad de tantos ciudadanos, queridos amigos.

Déjeme decirle doctor Rafael –y con esto concluyo– que me entusiasma mucho dirigirme a este Congreso de Fedearroz.

Que me entusiasma, porque hay una agenda en curso y usted la describía.

La agenda de los incentivos de almacenamiento, la agenda del ordenamiento de la producción, la agenda de los apoyos a las plantas de secado, la agenda de la Agricultura por Contrato, la agenda del aseguramiento, la agenda, también, de la infraestructura, donde por supuesto quiero también decirles que una de las cosas que vamos a sacar adelante en la Ley de Crecimiento Económico es poder garantizar por lo menos 3 billones de pesos en un período de cuatro para la inversión en las vías terciarias de Colombia, para ayudar a los pequeños productores.

Me entusiasman los compromisos que estamos haciendo en materia de diplomacia comercial.

Me entusiasma plantear estas modificaciones a los regímenes de la CAN.

Me entusiasma que nosotros llegamos a más mercados y me entusiasma que este sector, después de muchos momentos difíciles, este diciéndonos hoy que este año 2019 ha sido un buen año.

Yo no me conformo. Yo quiero que el 2020, sea el mejor año para ustedes en muchos años.

Les agradezco de corazón. Y cuenten con un Presidente que valora la producción arrocerera de Colombia y que se identifica, por múltiples razones, por lo que ustedes son para el pueblo colombiano.

Mil y mil gracias.

(Fin/gta)

Tomado de:

<https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-en-el-XXXVII-Congreso-Nacional-Arocerero-191206.aspx>